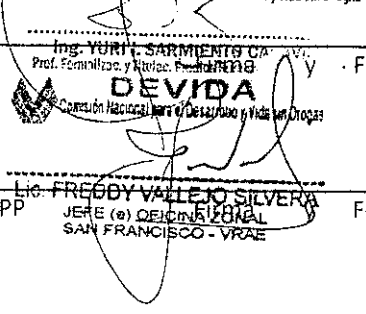


**ANEXO N° 05
FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS**

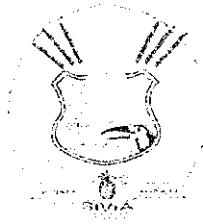
Número de Ficha	
-----------------	--

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido.	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio suscrito.	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el convenio.	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	

Leyenda:	
1	El Especialista Técnico: llena la ficha de conformidad
2	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
3	item 5. solo para las Actividades
4	item 6. solo para los proyectos
5	POA conforme : si cumple con 8 criterios

ING. YURI IVAN SARMIENTO CASAVILCA		22.02.2016
Nombre del Especialista Técnico :	Ing. YURI SARMIENTO CASAVILCA Prof. Formilización y Asesor. Pecuaria	Fecha
ING. JUAN LUNA LINARES	Lic. FREDDY VALLEJO SILVERA JERE (a) OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE	26/02/16
Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/Especialista PP		Fecha
Nombre del Responsable Técnico del PP	Firma	y Fecha

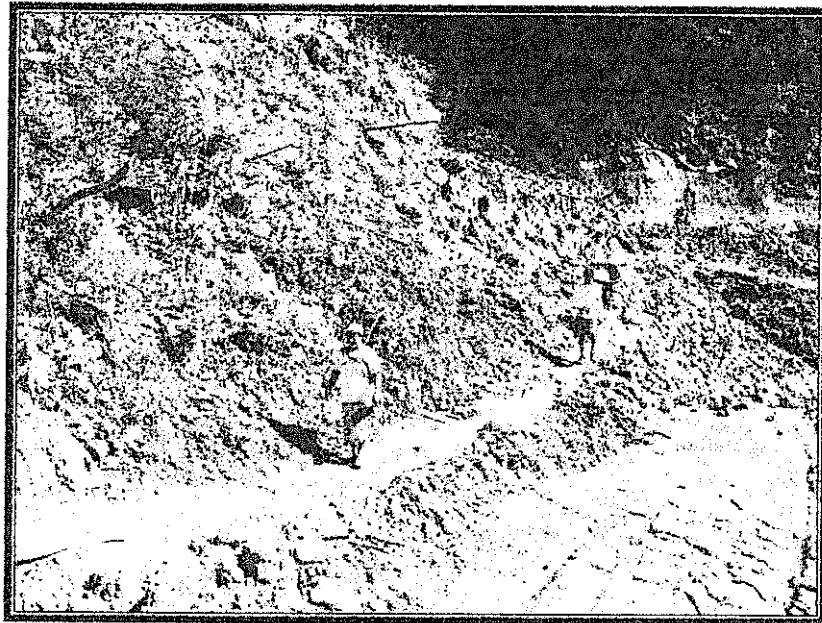
Cuando la conformidad es otorgada por la OZ, no se requiere la firma del Responsable Técnico



PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO 2016

ACTIVIDAD:

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. TRAMOS: PUENTE SIVIA –
GRANJA SIVIA – TRIBOLINE.

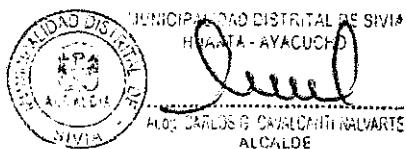


ENTIDAD EJECUTORA:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PRESUPUESTO: S/. 431,338.00

Región : Ayacucho
Provincia : Huanta
Distrito : Sivia

Febrero de 2016



INDICE

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO ...	4
1.1 Nombre del Proyecto ...	4
1.2 Objetivo del Proyecto.....	4
1.3 Monto de la Inversión del proyecto.....	4
1.4 Ámbito de Intervención.....	4
1.5 Número de participantes directos para el año 2016.....	4
II. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PROYECTO.....	5
1.0 Estudio Definitivo	5
1.1 Expediente Técnico.....	5
2.0.- Obras Provisionales.....	5
2.1 Cartel de Identificación de Obra.....	5
3.0 Trabajos Preliminares.....	6
3.1 Trazo, Nivelación y Replanteo en ejecución de Obra	6
4.0 Superficie de Rodadura – Pavimento	6
4.1 Afirmado E=0.10M.....	6
5.0 Obras de Arte y Drenaje	7
5.1 Mantenimiento de Cunetas Laterales.....	7
5.2 Mantenimiento de Badenes.....	7
5.3 Mantenimiento de Alcantarillas	7
6.0 Señalización Vertical	8
6.1 Señal Informativas	8
6.2 Señales Preventivas	8
6.3 Señales Ambientales	8
6.4 Hitos Kilométricos.....	8
7.0 Medidas de Educación y Mitigación Ambiental.....	8
7.1 Capacitación en Educación Ambiental.....	8
7.2 Conformación del Comité de Mantenimiento Vial.....	9
7.3 Capacitación del Comité de Mantenimiento Vial.....	9
7.4 Restauración de Canteras	9
7.5 Acondicionamiento de Botaderos	9
7.6 Reacondicionamiento de área de Campamento y Patio de Máquinas.....	10
8.0 Supervisión	10



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
AYACUCHO
[Signature]
Abog. CARLOS G. CAVALCANTI NALVARTE
ALCALDE




SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
[Signature]
Ing. Christian J. Villar Delgado
Sub Gerente


8.1 Trabajos de Supervisión 10

III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS DEL PROYECTO..... 11

Anexo 1 – Programación de metas financieras. 11

Anexo 3 Programación financiera 12

 MUNICIPIO DISTRITAL DE SIVIA
ALCALDIA
SIVIA
[Handwritten Signature]
Abog CARLOS G CAVALCANTI NALVARTE
ALCALDE

 MUNICIPIO DISTRITAL DE HUANTA
HUANTA - AYACUCHO
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
[Handwritten Signature]
Ing. Christian J. Villar Delgado
Sub Gerente

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

1.1 Nombre de la Actividad:

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. TRAMOS: PUENTE SIVIA – GRANJA SIVIA – TRIBOLINE.

1.2 Objetivo de la Actividad:

- Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad de la carretera, que facilite el traslado de pasajeros y carga.
- Integrar territorialmente el distrito, posibilitando de esta manera la comunicación entre los pequeños Caseríos y los medianos o grandes centros de producción.
- Mejorar la transitabilidad del Camino Vecinal que conducen a los Centros de Producción, para permitir a los agricultores, sacar sus productos agropecuarios hacia los centros de mercado local, regional y nacional a costos razonables.
- Reducir el tiempo y el costo de transporte en el comercio de los productos con los demás centros poblados que permitan a los agricultores asentados en la zona de influencia del proyecto mejorar su calidad de vida.
- Contribuir la reactivación y modernización del sector agropecuario reduciendo los costos de transporte y creando condiciones que permitan la expansión de los mercados para los productos agrícolas y pecuarios fundamentalmente.
- Alivia la situación de pobreza de los sectores más deprimidos de la población a través de generación de empleo de carácter eventual (en la obra de mejoramiento del camino Vecinal)

1.3 Monto de la Inversión:

DEVIDA : S/. 431,338.00 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Trescientos Treinta y Ocho con 00/100 Nuevos Soles).

M.D. Sivia : S/. 19,032.00 (Diecinueve Mil Treinta y Dos con 00/100 Nuevos Soles).

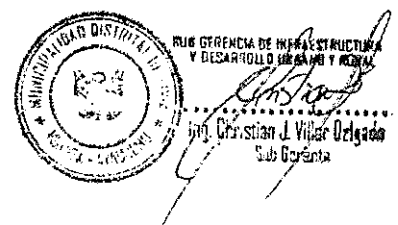
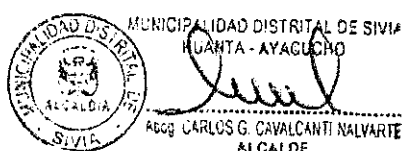
Presupuesto total : S/. 450,370.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Trescientos Setenta con 00/100 Nuevos Soles).

1.4 Ambito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : Huanta
- ✓ Distrito : Sivia
- ✓ Comunidades : Sivia, Granja Sivia, Triboline.

1.5 Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades de Sivia, Granja Sivia y Triboline, con un aproximado de 3,000 personas.



II. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

El proyecto de la vía vecinal se inicia desde el lugar denominado Puente Sivia hasta el Centro Poblado de Triboline, pasando por la localidad de Granja Sivia y otros, en su recorrido unirá centros de producción agropecuarias que es el objetivo final del proyecto.

El camino vecinal planteado es de bajo volumen de tránsito siendo una vía sin afirmar (Trocha) Tipo 0 clasificada según su jurisdicción como sistema vecinal de carácter local y según su servicio como vía afirmada con IMD de 20veh/día; y para el diseño de la vía se ha tenido en cuenta el Manual para el Diseño De Carreteras No Pavimentadas De Bajo Volumen De Tránsito del MTC, que es indispensable considerar para cubrir la gama de necesidades que existe para tráficos de bajo volumen, considerándose por ello las características indicadas en la alternativa.

1.00 EXPEDIENTE TECNICO

1.1 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO:

El expediente técnico es un documento que contiene la información detallada del proyecto de acuerdo a la normatividad dada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo contenido mínimo será: una memoria descriptiva donde se indique la ubicación de la obra, presupuesto, análisis de costos unitarios, metrados, especificaciones técnicas, planos de todas las obras de arte, así como la ubicación de las canteras, botaderos, cronograma de ejecución, etc, para la cual se contratará los servicios de un consultor para su elaboración, se contratará a un consultor, quien se encargará de elaborar de acuerdo a normas específicas.

Meta: 01 expediente técnico.

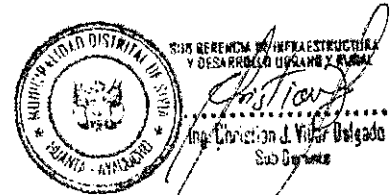
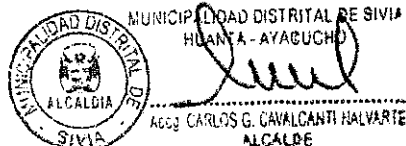
2.0 OBRAS PROVISIONALES

El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; también dentro de este componente se colocarán el cartel de identificación de obra. Cabe precisar, que las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

2.1. CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará la entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, supervisor y el que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.

El cartel de obra será de material banner, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, colocado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de



f'c = 175 kg/cm² de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m.

Meta: 01 unidad.

3.00 TRABAJOS PRELIMINARES

Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

3.1. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO EN EJECUCION DE OBRA

En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

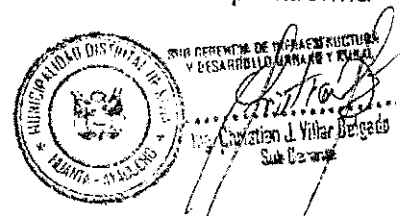
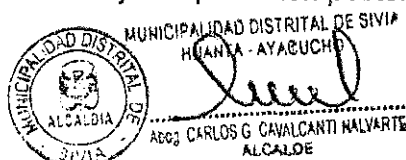
Meta: 14+640 km.

4.00 SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO

4.1 AFIRMADO E=0.10m

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 cm, en toda la longitud del camino, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- **Perfilado y compactado de sub-rasante**, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante de la carretera existente.
- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.
- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.
- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.
- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.



- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

Meta: 14+640 km.

5.0 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

El presente componente comprende el mantenimiento o reparación de las diversas obras de arte como son: cunetas laterales, badenes y alcantarillas.

5.1 MANTENIMIENTO DE CUNETAS LATERALES

Las cunetas son canaletas que sirven para evacuar las aguas superficiales productos de las precipitaciones, las que tienen por objeto evacuar en las alcantarillas para su eliminación final y serán en tierra, ubicadas en la parte que va hacia las partes más elevadas del camino Vecinal.

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias en diversos tipos de material, se conformará las cunetas laterales de la carretera de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor. Las dimensiones y forma de acuerdo al diseño para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 m de ancho x 0.30 m de profundidad, de acuerdo a los planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino. Se aclara, que la cuneta en el lado del corte del talud, corresponde al talud en terreno natural o material suelto 1:2.

Meta: 14,640 metros lineales.

5.2 MANTENIMIENTO DE BADENES

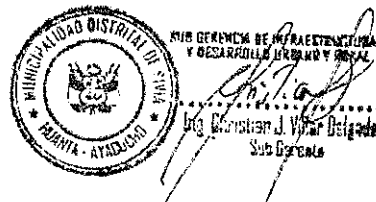
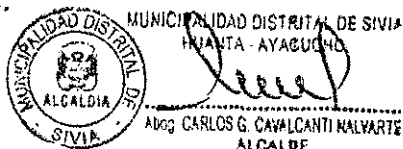
Los Badenes es una estructura de drenaje transversal a la vía, cuya función es evacuar las aguas provenientes de las quebradas y cunetas; durante el proceso de construcción se desarrollarán las actividades de limpieza de terreno manual, trazo y replanteo, excavación para estructuras, eliminación de material excedente, relleno compactado.

Meta: 02 unidades.

5.3 MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS

Las alcantarillas son estructuras de drenaje que permiten el paso vehicular sobre quebradas de flujo estacional, así mismo permiten el paso de agua, materiales y de otros elementos sobre la superficie de rodadura. En esta actividad se realizarán las reparaciones y limpieza de acuerdo a las necesidades de la estructura de drenaje, con fines de recuperar su funcionalidad.

Meta: 02 unidades.



6.0 SEÑALIZACION VERTICAL

6.1 SEÑALES INFORMATIVAS

Las señales informativas, son las que dan aviso sobre la proximidad de alguna obra de arte a fin de permitir a los conductores, población etc, y serán construidos de material vinílico de forma romboide pintadas de fondo amarillo, y con indicación de color negro, fijadas a través de pernos en un fierro tubular de una altura de 2.5 metros pintadas alternativamente de blanco y negro.

Meta 04 und.

6.2 SEÑALES PREVENTIVAS

Son señales que tienen como función, alertar al conductor e indicar la presencia de animales, la proximidad de una curva hacia la derecha o izquierda y serán construidas con materiales igual que en el caso anterior.

Meta 10 und.

6.3 SEÑALES AMBIENTALES

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo de las obras de mantenimiento periódico.

Meta 06 und.

6.4 HITOS KILOMETRICOS

Los hitos kilométricos serán construidos de acuerdo a normas emanadas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que permiten indicar el kilometraje de la vía vecinal gravadas en bajo relieve y pintadas de color negro. Colocación de hitos kilométricos.

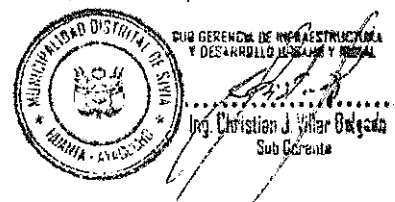
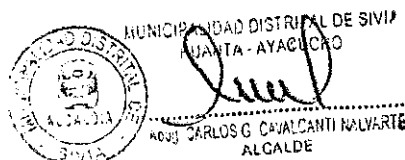
Meta 15 und.

7.00 MEDIDAS DE EDUCACION Y MITIGACION AMBIENTAL

En el plan de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación se describen las actividades a ejecutarse:

7.1 CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

En esta partida se realizará talleres para capacitar a los pobladores beneficiarios de la actividad y trabajadores en general, sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y cuidado durante la ejecución de la obra, para no perturbar la



ecología, por lo que se darán charlas periódicas durante el tiempo de ejecución de la obra.

La meta de la actividad es capacitar a 60 personas.

Así mismo se implementará un plan de contingencias, a fin de establecer las acciones necesarias que permitan prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales que pudieran ocurrir en el área de influencia de la obra, principalmente durante el proceso constructivo, la que permita contrarrestar los efectos generados por la ocurrencia de emergencias, producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o errores involuntarios en la operación y mantenimiento de los equipos.

7.2 CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Esta actividad consiste en la conformación de un Comité que se encargará de dar mantenimiento a la obra, cuyos integrantes serán netamente de la Comunidad (es) beneficiaria (s), básicamente por: Un presidente, un secretario y un vocal.

Meta: 01 Organizacion

7.3 CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Durante el proceso constructivo se capacitarán a los miembros de la Comunidades sobre las actividades de mantenimiento que deben realizar para garantizar su sostenibilidad en cada una de los componentes de la obra.

Meta: 60 personas capacitadas.

7.4 RESTAURACION DEL AREA DE CANTERAS

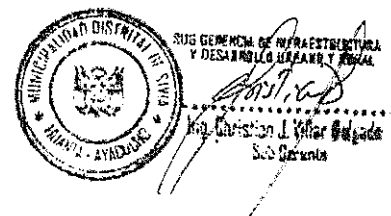
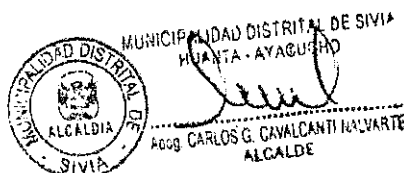
Consiste en trabajos en las canteras donde se ha explotado el material de afirmado y otros de tal manera restaurar a condiciones donde no cause erosión hídrica, eólica u otro tipo de erosión que trastoque el medio natural, es decir minimizar los efectos nocivos causados por la explotación.

Meta: 300 metros cuadrados

7.5 ACONDICIONAMIENTO DE BOTADEROS

El botadero que es el lugar donde se han de depositar los desechos y restos de materiales no utilizados de la obra, será adecuadamente tratados a fin de evitar un trastocamiento de las condiciones iniciales o en todo caso los efectos nocivos de este lugar.

Meta: 30 metros cuadrados



7.6 REACONDICIONAMIENTO DE AREA DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MAQUINAS

En esta partida el Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la construcción de la carretera, tales como las áreas campamentos, almacenes, patio de máquina e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

Meta: 120 m2.

8.00 SUPERVISION

8.1 TRABAJOS DE SUPERVISIÓN:

Son las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra, lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico.

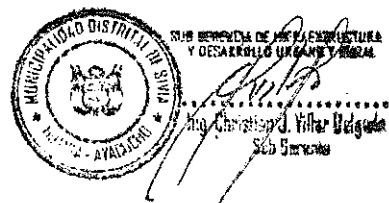
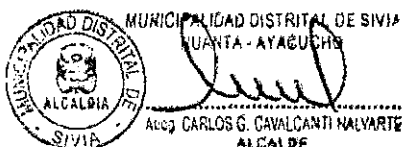
La supervisión y monitoreo de los avances de las metas físicas y financieras del proyecto, estará a cargo de un profesional externo, supervisado por el jefe del Departamento de Infraestructuras y Obras de la Municipalidad Distrital de Chinchao; cuya finalidad es identificar oportunamente las debilidades y/o distorsiones en la ejecución de las metas, lo que permitirá aplicar los correctivos oportunamente.

Meta: 02 informes.

III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS DE LA PROYECTO

3.1 Formato N° 01 – Programación de metas físicas.

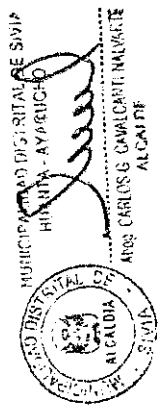
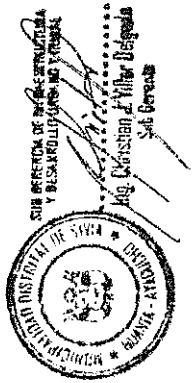
3.2 Formato N° 03 – Programación de metas financieras.



PROGRAMACION DE METAS FISICAS 2016

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMINOS VEICUALES, TRAMOS, PUENTE SIVA - TRIBOLINE

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1.0	EXPEDIENTE TECNICO																
1.1	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	UNIDAD	1														1.00
2.0	OBRAS PROVISIONALES																
2.1	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 360x240CM	UNIDAD		1.00													1.00
3.0	TRABAJOS PRELIMINARES																
3.1	TRAZO, TAVELACION Y REPLATEO EN EJECUCION DE OBRA	KM		7.32													14.64
4.0	SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO																
4.1	AFIRMADO E=0.10 M	KM		7.32													14.64
5.0	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																
5.1	MANTENIMIENTO DE CUNETAS LATERALES	METRO LINEAL		7.320.00													14.640.00
5.2	MANTENIMIENTO DE BAQUETES	UNIDAD		1.00													2.00
5.3	MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLAS	UNIDAD		1.00													2.00
6.0	SEÑALIZACION VERTICAL																
6.1	SENALES INFORMATIVAS	UNIDAD								4.00							4.00
6.2	SENALES PREVENTIVAS	UNIDAD								10.00							10.00
6.3	SENALES AMBIENTALES	UNIDAD								6.00							6.00
6.4	HITOS ALGOMETRICOS	UNIDAD								16.00							16.00
7.0	MEDIDAS DE EDUCACION Y MITIGACION AMBIENTAL																
7.1	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	PC		60.00													60.00
7.2	CONFORMACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO VIAL	ORG		1.00													1.00
7.3	CAPACITACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO VIAL	PC		60.00													60.00
7.4	RESTAURACION DEL ANFO DE CARRETERAS	M2								300.00							300.00
7.5	ACONDICIONAMIENTO DE BOTADEROS	M2								30.00							30.00
7.6	REALIZACION MANTENIMIENTO DE AREA DE CAMPAMENTO Y PATIO DE MAQUINAS	M2								120.00							120.00
8.0	SUPERVISION																
8.1	TRABAJOS DE SUPERVISION	DIF.ORME		1.00													2.00



FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES, TRANOS: PUENTE SIVIA - GRANJA SIVIA - TRIBOLINE".

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) Sl.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	A	M	J	J	J	A	S	O		N	D
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES				83,252.52				208,131.29							416,262.58
	2.3.2.7.2.99	CONSULTORIAS						7,537.71									15,075.42
		Total		0.00	0.00	83,252.52	132,416.48	215,669.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,338.00

CONTRAPARTIDA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												Meta Total (4) Sl.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	A	M	J	J	J	A	S	O		N	D
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.7.2.99	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO		19,032.00													19,032.00
		Total		19,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,032.00

